



DESGLOSE DE LA INVERSIÓN

Para iniciar su actividad con BEST CREDIT el franquiciado dispone de **2 OPCIONES DE INVERSIÓN**

1ª OPCIÓN: Inicio de la actividad **SIN LOCAL U OFICINA:**

Esta 1ª opción es producto de las estrechas relaciones que mantiene el grupo BEST con importantes organizaciones profesionales de los Estados Unidos, en los mismos sectores de actividad, con el fin de intercambiar las experiencias exitosas y conocimientos probados para mejorar la rentabilidad de nuestras empresas en nuestros respectivos mercados. En base a esta colaboración, hemos podido comprobar que al igual que, en el mercado Norteamericano, la mayoría de los profesionales independientes inician su actividad sin local u oficina, abierto al público, manteniendo en su domicilio un despacho privado y prestando al cliente (profesional o particular) un apreciado servicio a "domicilio"(lugar de trabajo o domicilio del cliente), en nuestro mercado, también puede resultar ventajoso, en múltiples aspectos, para nuestros colaboradores, iniciar su actividad sin local u oficina, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

1ª Condición: Que la actividad objeto de la franquicia, se inicie igualmente sin personal administrativo (secretaria) puesto que, obviamente, de no ser así, el personal contratado necesitaría un local u oficina para desarrollar su trabajo (salvo que la posible secretaria sea un miembro de la misma familia para el cual no exista inconveniente en trabajar en el despacho privado establecido en el domicilio del franquiciado).

2ª Condición: Cuando el volumen de negocio lo haga necesario y rentable el franquiciado deberá obligatoriamente contratar personal (secretaria y/o comercial) y/o un local u oficina abierto al público para explotar la actividad objeto de la franquicia. Dicho local u oficina deberá corresponder a los criterios definidos por la franquicia par optimizar la explotación del negocio y recibir la aprobación escrita del FRANQUICIADOR.

A. MONTAJE DEL NEGOCIO

ALTA AUTONOMO: 0 €

EQUIPAMIENTOS TECNOLÓGICOS DE OFICINA

INFORMÁTICA: 0 €

- Entrega gratuita de la herramienta exclusiva "OPS" (Operational Portable System)
- Ordenador portátil corporativo }
 - Con base de datos incorporada
 - Programa BEST CREDIT instalado

OFIMÁTICA: **108,89 €** (en caso de disponer de un ordenador portátil personal se entrega gratuitamente el equipamiento ofimático al franquiciado)

- Impresora Multifunción con:
 - fax
 - scanner
 - fotocopidora

DIVERSOS

- Gastos de viaje, estancia y dietas (formación): **400 €** Aprox. /10

SUB-TOTAL: 508,89 €

B. CANON DE ENTRADA: 17.750 € /4 /11 (próxima actualización precio canon de entrada incremento del 32 %: **23.430 €** - consultar fecha de cambio a la central)/12
0 € para la apertura de la segunda agencia y sucesivas

TOTAL INVERSIÓN A + B = 18.258,89 € /13



2ª OPCIÓN: Inicio de la actividad **CON LOCAL U OFICINA:**

Con el propósito de desmarcarse de los clásicos planes de inversión puramente teóricos, a menudo infravalorados e imposibles de comprobar, el siguiente desglose de la inversión necesaria para la creación de una agencia financiera BEST CREDIT corresponde al caso real y concreto de una agencia BEST CREDIT de 70 m² abierta en Barcelona en septiembre de 2006, estando todas las facturas a disposición de los candidatos que las soliciten.

A. MONTAJE DEL NEGOCIO

CONSTITUCIÓN EMPRESA /1

- Registro mercantil: 121,70 €
- Notario: 244,35 €
- Asesoría: 75 €

LOCAL COMERCIAL (70 m²)

ARRENDAMIENTO

- Alquiler (1^{era} mensualidad): 900 € /2 /3
- Fianza (2 mensualidades): 1.800 € /2 /4

SUMINISTROS

- Alta luz: 26,53

ACONDICIONAMIENTO

- Obras: /4 /5
 - Pintura: 450 €
 - Electricidad: 225 €
 - Ferretería: 26,29 €
- Rótulos: 1.029 € /4 /6
- Cortinas venecianas: 250 € /4 /7
- Carteles y tothem: 600 € /4
- Banderolas laterales: 100 € /4 /7

MUEBLES: 1.571 € /4

- Despacho dirección.
- 1 Puesto de trabajo
- Sala de espera.

EQUIPAMIENTOS TECNOLÓGICOS DE OFICINA

TELEFONIA: 191,74 € /4 /8

- Conexión centralita virtual (telefónica)
- Conexión Internet ADSL
- Terminales (4)
- Instalación

INFORMÁTICA: 550 € /4 /9

- Ordenadores: PC Pantalla plana: 550 €
- Portátil corporativo: 0 € (entrega gratuita)

OFIMÁTICA: 108,89 € /4 (en caso de disponer de un ordenador portátil personal se entrega gratuitamente el equipamiento ofimático al franquiciado)

- Impresora Multifunción con:
 - (Modelo: Brother Mfc-260C)
 - fax
 - scanner
 - fotocopiadora

DIVERSOS

- Gastos de viaje, estancia y dietas (formación): aprox. 400 € aprox. /10

SUB-TOTAL: 8.669,50€

B. CANON DE ENTRADA: 17.750 € /4 /11 (próxima actualización precio canon de entrada incremento del 32 %: 23.430 € - consultar fecha de cambio a la central) /12 **0 € para la apertura de la segunda agencia y sucesivas**

TOTAL INVERSIÓN A + B = 8.669,50€ + 17.750 € = 26.419,50 € /13



Para facilitar una mejor comprensión y **personalización** de la cuenta de explotación se han añadido las oportunas **observaciones numeradas** en color rojo.

1. Gastos menores en caso de optar por constituir la empresa en nombre personal, en lugar de en sociedad (de 0 € a \cong 250 €) o gastos mayores en caso de tener que pagar una licencia de apertura (según ayuntamientos \cong de 300 € a 600 €)
2. Variable según ciudades y superficies (mínimo 25 m²).
3. Gasto de funcionamiento (ver cuenta de explotación).
4. Recuperable según garantía contractual de recuperación de la inversión (cesión de la franquicia al franquiciador o a un nuevo franquiciado).
5. Variable según superficie y estado del local.
6. Variable según superficie de la fachada.
7. Variable según superficie del escaparate.
8. Gastos mayores en caso de no poder disponer de centralita virtual. (\cong + 600 €)
9. Gastos mayores en caso de necesitar un 3^{er} ordenador (\cong + 550 €) o gastos menores en caso de optar por un leasing.
10. Gastos variables según distancia de Barcelona (sede).
11. 6.000 € prestados por el banco sin necesidad, por el candidato seleccionado, de aportar ningún tipo de avales personales o hipotecarios.
12. La fecha de la firma del contrato de reserva de la zona de exclusividad y de la zona reservada (segunda agencia) es la que se toma en cuenta para determinar el importe del canon de entrada de la franquicia que se pagará posteriormente. La reserva precitada se formaliza mediante el pago de una cantidad de 3.000 euros con la cláusula suspensiva de la posterior aprobación de la candidatura (semana siguiente). En caso de no ser aprobada la candidatura por la Junta Directiva de BEST CREDIT se aplica la cláusula suspensiva que estipula la devolución inmediata de la cantidad precitada y la nulidad del contrato. En caso contrario la cantidad pagada se descuenta del pago posterior del canon de entrada.
13. Según la garantía contractual de recuperación de la inversión son recuperables las inversiones A y B + la valoración del fondo de comercio de la agencia constituido por su cifra de negocio y su cartera de colaboradores financieros.

INVERSIÓN TOTAL MÍNIMA A+ B CON LOCAL Y OFICINA (Aportación personal o financiación bancaria): \cong **18.500 € aprox.**

- Optando por un Renting de 24 meses sin coste de financiación para la compra de los muebles.
- Optando por un leasing para el material informático.
- Acogiéndose a la financiación bancaria parcial y sin avales del canon de entrada: 6.000 €.

FINANCIACIÓN BANCARIA (Aportando las garantías correspondientes y suficientes):

- Gestionada directamente por el candidato: A través de su banco de confianza.
- Gestionada por BEST CREDIT: A través de las entidades bancarias con las cuales BEST CREDIT tiene acuerdos financieros privilegiados.